

Ampo mas despues de soli-
citar lauer dela Salud de Vn-
denn Lerona D. Joseph, y
demas familia, para poner
en su noticia, se fela preso
de Theresa, antes de dar una
nina, que ofrecio a su herma-
no. pero esta noche lo a-
parado un apurado, de
un madre madre, que asido
preciso lazararla, con que
me allo con gran leyda, y
allandome imposibilitado
de poder mantenerla, no
de quier valdame, en esta



gran necesidad, como
a M. el favor de advertir
me el visto del texido de
San Juan, sobre los treinta
R^{os} que S^m me envío por
mano de la Caxada de mi
h^{ra}. y se f^o de M. este
favor, como dema. que le
remitiendo y quedo y q^{do}
adris y a M. mi. aca.
Miranda, 21 de Mayo de 1730

Le Amigo de M.
Lambres

R^{os} Melchor de Ayca

A^t Dⁿ Meckor
dlyando ^{de} P.
m^a an. Com. gr.

S

mana